

## **IES GRANADILLA DE ABONA (SECUNDARIA/BACHILLERATO)**

# Plan Digital de Centro



## ÍNDICE

---

<b>INTRODUCCIÓN.</b>	<b>2</b>
Contextualización del plan digital de centro	2
Justificación del plan.	7
Datos extraídos del cuestionario SELFIE	8
<b>OBJETIVOS DEL PLAN.</b>	<b>9</b>
<b>ESTRATEGIAS para la elaboración, implementación y evaluación del PDC.</b>	<b>11</b>
<b>Liderazgo y gobernanza</b>	<b>11</b>
Estrategias/acciones de Liderazgo y gobernanza	11
Estructura organizativa	13
<b>Comunicación y Colaboración.</b>	<b>14</b>
Estrategias/acciones de Comunicación y Colaboración	14
Protocolo de comunicación	14
<b>Infraestructuras y dotaciones tecnológicas.</b>	<b>15</b>
Estrategias para infraestructuras y dotaciones tecnológicas.	15
Descripción de las infraestructuras y recursos disponibles en el centro:	16
Describir cómo se organizan y se gestionan los recursos:	16
<b>Aprendizaje y enseñanza</b>	<b>17</b>
Estrategias para Aprendizaje y enseñanza	17
Descripción de cómo se organizan los Entornos de Aprendizaje.	18
<b>Desarrollo Profesional Continuo.</b>	<b>19</b>
Estrategias para el Desarrollo Profesional Continuo	19
Aspectos prioritarios para la adaptación del Plan de Acogida Digital	19
<b>Uso seguro de las TIC y protección de datos</b>	<b>20</b>
Estrategias para el Uso Seguro de las TIC	20
<b>DIFUSIÓN.</b>	<b>22</b>
<b>EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DIGITAL DE CENTRO.</b>	<b>23</b>
<b>DIAGRAMA GANTT TEMPORALIZACIÓN ANUAL.</b>	<b>24</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>30</b>
<b>WEBS DE REFERENCIA</b>	<b>31</b>

## 1. INTRODUCCIÓN.

### 1.1. Contextualización del Plan Digital de Centro

- Características socioeconómicas y culturales del contexto.

Nuestro IES se encuentra ubicado en Granadilla de Abona casco, que es la capital del municipio del mismo nombre (con aproximadamente 55.000 habitantes según datos del INE para 2023), formando un núcleo delimitado al sur por San Isidro y en las restantes direcciones por sucesivos barrancos, terrenos abruptos y tierras de cultivo. Localizada en la comarca sur-oriental de Tenerife, Granadilla de Abona desempeña especialmente funciones de órgano administrativo del municipio con juzgados y ayuntamiento. Mucha de su población trabaja en los grandes centros turísticos del sur de la isla, que acogen a más de cinco millones de turistas al año. Granadilla de Abona cuenta con un Instituto y cinco colegios adscritos. Además, en el municipio hay tres institutos de enseñanza media más. Es un entorno básicamente rural (los cultivos de invernadero ocupan una considerable superficie) aunque en los últimos años ha experimentado un importante desarrollo turístico y, por ende, del sector servicios. La existencia del aeropuerto y la apertura de un nuevo puerto marítimo, son actividades económicas de la zona, que sin duda hay que tener en cuenta, en la medida que puedan afectar a la oferta formativa del centro (Ciclos Formativos de Formación Profesional). Las familias, son en general, de clase media-baja, y sin apenas formación en estudios superiores. Como comentábamos en el apartado anterior, el turismo ha acaparado la vida económica en esta comarca y ha provocado que surjan hábitos nuevos que se plasman en la vida del centro. En algunos casos la relación con las familias se ha resentido, motivo por el que se cuenta con la estrecha colaboración de los Servicios Sociales del Ayuntamiento para intentar corregir y rebajar los casos puntuales, pero graves, de absentismo escolar y la despreocupación de las familias por sus hijos e hijas. Este nivel socio-económico medio-bajo (y en el caso de algunas familias, muy bajo) ha contribuido muchísimo a agrandar la brecha social y digital entre el alumnado de estas familias respecto al resto de los/as compañeros/as de sus grupos/clase. Las circunstancias socio-económicas descritas también tienen como consecuencia el que no se disponga, por parte de las familias, de las herramientas suficientes para poder apoyar a sus hijos/as en las tareas curriculares. En lo que respecta al alumnado, existe una complejidad de gestión por los diversos orígenes culturales del alumnado. La llegada de alumnado de otros países fue más intensa antes de la crisis, se paralizó durante la misma y ahora existe un pequeño repunte. De esta forma se produce una llegada continua de nuevos alumnos/as durante todos los meses del año, provocando problemas psicosociales y de aprendizaje. Los servicios psicopedagógicos presentes indican la necesidad de ofrecer, cuando las circunstancias lo permitan, actividades lúdicas específicas que “enganchen” con

las tendencias culturales y de ocio del momento e insisten en la necesidad de medidas de cohesión social y conciliación familia-trabajo, pues la familia (a menudo monoparental) no puede responder, fundamentalmente por el horario laboral.

El IES Granadilla de Abona trabaja por ser un centro eficaz, de calidad. Para ello fomentamos el trabajo compartido e interdisciplinar y nos formamos continuamente para dar la mejor educación posible a nuestro alumnado. Valoramos tanto el esfuerzo individualizado como la eficacia del trabajo coordinado y en equipo. Pretendemos que los profesores y profesoras sean mejores, cercanos y excelentes profesionales. Buscamos la colaboración entre profesorado y familias para lograr una educación integral. También entre centro y agentes externos, para facilitar la gestión de los recursos. Estamos siempre abiertos a nuevos métodos, técnicas, estrategias, tecnologías y avances para integrarlos en nuestra práctica cotidiana. De igual forma aspiramos a consolidar líneas de trabajo ya iniciadas en otros cursos (aplicación de metodologías activas como estrategias de mejora del rendimiento del alumnado) que pasan por la necesaria integración de los recursos TIC en nuestro trabajo del día a día.

- Trayectoria del centro con respecto al uso de las TIC.

La trayectoria del centro con respecto al uso de las TIC se resume en un esfuerzo por integrarlas, tanto para la gestión del centro como para formar parte de la metodología de las diferentes áreas/materias. En los últimos años el Centro ha experimentado una mejoría importante en cuanto al uso de las TIC mediante la adecuación de espacios, adquisición y mantenimiento de recursos tecnológicos, participación en planes/programas/proyectos, disponibilidad de recursos y planes formativos, etc. Los comienzos fueron con el uso de 3 aulas Medusa y las tablets del Proyecto Brújula. Se continuó con la compra de 24 chromebooks por el centro y de 30 tablets para mejorar los recursos y se contaba con 88 portátiles recibidos por la CEFPAFD. En los últimos dos años el centro ha recibido 76 dispositivos portátiles más, 188 chromebooks, 17 ordenadores de sobremesa que en la actualidad han servido para crear un aula nueva Medusa, que el alumnado de Diversificación cuente con chromebooks en las aulas, que se pueda realizar el servicio de préstamo de dispositivo al alumnado más vulnerable y otras actuaciones puntuales en el uso diario del centro. Además el centro participó en el Proyecto Espacios Creativos y cuenta con los recursos facilitados en este proyecto (Impresoras, kit Multimedia, Radio escolar, Robótica, Gafas RV, etc.). Se han adecuado espacios exteriores para que el profesorado pueda salir con el alumnado y los dispositivos portátiles para desarrollar sus actividades durante una sesión de clase.

En el proyecto educativo se recoge nuestra intención de seguir apostando decididamente por la integración de los recursos TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado. En nuestro centro hemos abordado estratégicamente la digitalización integral del mismo, tal y como lo reflejamos en nuestro anterior Plan Digital de Centro, evolucionando hacia una organización

educativa digitalmente competente y trabajando para promocionar la integración y el uso eficaz de las tecnologías de aprendizaje digital.

El IES Granadilla de Abona trabaja por ser un centro eficaz, de calidad. Para ello fomentamos el trabajo compartido e interdisciplinar y nos formamos continuamente para dar la mejor educación posible a nuestro alumnado. Valoramos tanto el esfuerzo individualizado como la eficacia del trabajo coordinado y en equipo. Pretendemos que los profesores y profesoras sean mejores, cercanos y excelentes profesionales. Buscamos la colaboración entre profesorado y familias para lograr una educación integral. También entre centro y agentes externos, para facilitar la gestión de los recursos. Estamos siempre abiertos a nuevos métodos, técnicas, estrategias, tecnologías y avances para integrarlos en nuestra práctica cotidiana. De igual forma aspiramos a consolidar líneas de trabajo ya iniciadas en otros cursos (aplicación de metodologías activas como estrategias de mejora del rendimiento del alumnado) que pasan por mejorar la integración de los recursos TIC en nuestro trabajo del día a día.

- Nivel de competencia digital (docente, alumnado y familias).

El nivel de competencia digital docente lo diferenciamos según el agente:

- A nivel docente: La línea de trabajo de nuestro centro, en el ámbito de las TIC, ha sido siempre la de estimular al profesorado, mediante la aportación de todos los recursos al alcance del centro para la mejorar su desarrollo profesional docente, especialmente en el ámbito de las TIC. Es por ello que durante todo el año se dedican gran número de sesiones de formación a la mejora de las competencias TIC del profesorado. Desde el inicio del curso el 'módulo 0' a modo de plan de acogida pretende que el profesorado (y alumnado) conozca y se familiarice con las TIC usadas en el centro. Esta labor se completa y amplía con el plan de formación del centro a lo largo del curso. Por otra parte, damos difusión y promovemos la participación en iniciativas (cursos, seminarios, conferencias, congresos) relacionados con la aplicación pedagógica de las TIC. Además, cada año es mayor el número de docentes que participan en redes de profesorado o comunidades de prácticas en línea (e Twinning) o bien en otras formas de aprendizaje informal, que también tiene una importante presencia en nuestro centro. También creemos en la necesidad, por ello promocionamos el debate en el seno de la CCP y del claustro, de generar consensos sobre las necesidades específicas de desarrollo profesional continuo en lo relativo a las TIC. El profesorado hace un uso habitual de los dispositivos (ordenador y proyector) en el aula ordinaria. Todo el profesorado cuenta con entorno virtual de aprendizaje con el alumnado, correo corporativo (@canariaseducacion.es) para las comunicaciones a nivel educativo con el alumnado. También hacen un uso habitual de Píncel Ekade para comunicarse con las familias. EL nivel

competencial del profesorado se ve más acentuado en los niveles inferiores de secundaria (1º y 2º ESO)

- A nivel alumnado: Actualmente podemos observar que la competencia digital del alumnado de nuestro centro es claramente mejorable a todos los niveles. Sin embargo, el alumnado muestra una clara predisposición para mejorar, puesto que es capaz de valorar todo lo que esta competencia puede aportar para el progreso durante su proceso de aprendizaje. Esto es, le permitiría participar en actividades diseñadas con una mayor componente de TIC que contribuyan a mejorar el grado de consecución de los diferentes objetivos curriculares. Nuestros estudiantes participan más cuando se emplean las TIC, motivándose al trabajar colaborativamente por medio de estas tecnologías. De igual forma, valoran positivamente la aplicación de las TIC al proceso de evaluación o, simplemente, para plantear la formación desde el punto de vista de metodologías innovadoras. Además, otra acción implementada en este sentido es el Módulo 0. Esta acción permite trabajar con el alumnado contenidos básicos fundamentales para facilitar la adquisición de competencias digitales: acceso a aulas virtuales, uso de la comunicación digital, conocimiento del entorno virtual, etc. Debemos incidir nuevamente en que constituye una deficiencia muy importante de nuestro alumnado, en cuanto a competencia digital se refiere, la que manifiesta a la hora de realizar un uso seguro, responsable y respetuoso de las TIC. Además de otras como la imposibilidad de resolver problemas técnicos sencillos, dificultad para elaborar contenidos propios, etc.
- A nivel familias: En las familias tenemos una gran diversidad de circunstancias. Familias con una competencia digital alta y se comunican sin problemas con el centro, reciben la información a través de Píxel Ekade y acceden a los entornos virtuales de sus hijos e hijas sin problema. Por otro lado, contamos con familias que no tienen desarrollada la competencia digital y hay que ayudarlas en el uso e instalación de las plataformas de comunicación con el centro educativo. Para ello contamos con la formación para familias que se lleva a cabo durante el curso escolar y que permite dedicar parte de ella a la formación en este ámbito.
- Brecha digital (acceso a dispositivos y conectividad del profesorado y alumnado en el centro y en el hogar).

Al tratarse de un centro ubicado en medianías donde la clase social predominante en la zona es medio baja, contamos con una importante brecha digital. Mientras el alumnado permanece en el centro contamos con medios digitales suficientes para que puedan desarrollar la competencia digital, pero el problema se acentúa cuando están en casa. Es por ello por lo que existe una importante brecha digital que podemos compensar con los dispositivos de préstamo para todo este perfil de alumnado.

- Descripción general acerca de las infraestructuras, dotaciones tecnológicas, conectividad, plataformas y servicios digitales.

El centro cuenta con importantes recursos tecnológicos en el centro, pero no suficientes para cubrir las necesidades que tiene el profesorado en el aula. En las aulas ordinarias los equipos de sobremesa son muy viejos y los proyectores también. Solo contamos con 6 PIM para el uso con el alumnado que son claramente insuficientes en relación al número de aulas. A pesar de contar con gran cantidad de portátiles y chromebooks, no pueden dejarse en la mesa del profesorado por seguridad.

La conectividad del centro es buena en cuanto a la WIFI, pero sufre caídas o taponamientos en algunas aulas con equipos de sobremesa. Sobre todo en las aulas de los ciclos formativos cuya conectividad por red es escasa.

Tanto el profesorado como el alumnado del centro hace un uso habitual de plataformas digitales (EVAGD, Classroom, Pincel Ekade, Zona compartida, etc.) que favorecen la mejora de la competencia digital y su desarrollo.

La asistencia técnica a las infraestructuras es gestionada por la CTIC con buenos tiempos de respuesta. Se encuentra en proceso de mejora continua con la implantación de nuevos protocolos para usuarios y miembros de la comisión.

Desde el curso pasado se ha comenzado a implantar en el centro el “One to One” de manera que se empezó en 1º ESO y se seguirá cada año incluyendo un nivel más hasta completar 4º ESO.

## 1.2. Justificación del plan.

El Plan Digital de centro para los cursos 2023-2024 y 2024-2025 se ha construido a partir de los resultados del diagnóstico realizado durante el mes de febrero y marzo del curso 2020-2021, dentro de las acciones que el centro educativo ha establecido con el Área de Tecnología Educativa (ATE) de la DGOEII de la Consejería de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deporte del Gobierno de Canarias. En este proceso se utilizó la herramienta [SELFIE](#), una herramienta gratuita diseñada para ayudar a los centros escolares a integrar las tecnologías digitales en la docencia, el aprendizaje y la evaluación. SELFIE tiene una base sólida de investigación y fue desarrollada inicialmente sobre la base del [marco de la Comisión Europea relativo a la promoción del aprendizaje en la era digital en las instituciones educativas](#). Recientemente el nuevo [Marco Europeo de Referencia de la Competencia Digital Docente](#) contempla algunas novedades en la definición de las áreas y dimensiones de la competencia digital docente, especialmente en aquellas cuestiones relacionadas con el uso seguro de las TIC y la protección de datos. Tras el análisis de los resultados por el equipo directivo, la persona coordinadora TIC del centro escolar y el agente zonal TIC, se procedió a definir una serie de objetivos y posibles estrategias que dieran respuesta a las necesidades detectadas. Se organizaron dentro de seis áreas, siguiendo las orientaciones del Área de Tecnología Educativa (ATE) y del Agente Zonal TIC:

1. Liderazgo y gobernanza
2. Comunicación y colaboración
3. Infraestructura, recursos digitales y dotaciones
4. Aprendizaje y enseñanza
5. Desarrollo profesional docente
6. Uso seguro de las TIC y protección de datos

Siguiendo una metodología de análisis centrada en la toma de decisiones, se utilizó la herramienta [DAFO](#) (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades) para incorporar los resultados de [SELFIE](#) en los niveles de enseñanza del centro (Secundaria y Bachillerato). Esto permitió definir una serie de estrategias que favorecieran la consecución de los objetivos del Plan Digital. Los objetivos y estrategias se concretaron posteriormente en acciones temporalizadas con indicadores de logro que permitan evaluarlas durante la implementación del Plan Digital de Centro.



### 1.3. Datos extraídos del cuestionario SELFIE.

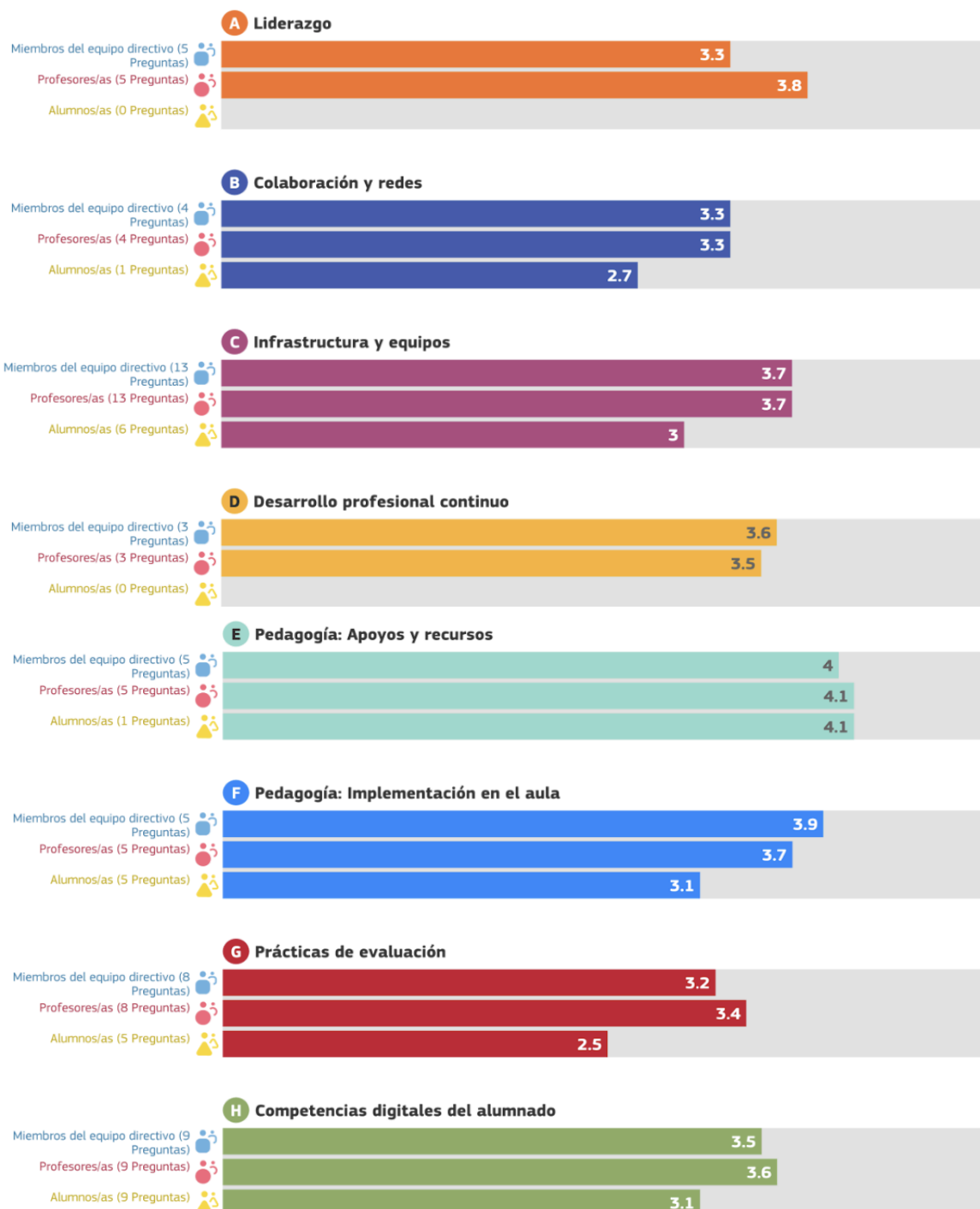
 Miembros del equipo directivo

 Profesores/as

 Alumnos/as

SELFIE 2020-2021, session 2

23 feb. 2021 - 14 mar. 2021



## 2. OBJETIVOS DEL PLAN.

Como resultado del análisis actual del centro, apoyados en el análisis DAFO obtenido del autodiagnóstico del Centro, definimos los objetivos y estrategias asociadas de este Plan Digital de Centro:

### 01. Mejorar la dotación, eficacia y eficiencia de las infraestructuras así como de la gestión - del equipamiento digital del centro.

01.1 *Habilitar nuevos espacios y optimizar los existentes para potenciar las metodologías activas y el uso de las TIC.*

01.2 *Optimizar los recursos existentes para potenciar las nuevas metodologías y el uso de las TIC.*

### 02. Promover una gestión clara, eficaz y eficiente de la integración de las TIC para la mejora - del proceso de enseñanza y aprendizaje y funcionamiento del centro.

02.1 *Promover una planificación y organización participativa para la integración de las tecnologías digitales en el centro.*

02.2 *Valorar el impacto de la integración del Plan Digital en las prácticas de enseñanza-aprendizaje y en el funcionamiento del centro.*

### 03. Garantizar una educación de calidad, inclusiva y equitativa en la integración de las - tecnologías digitales.

03.1 *Atender al distinto nivel competencial digital del alumnado.*

03.2 *Proporcionar acceso equitativo a la tecnología para atender a la brecha digital material en el alumnado.*

### 04. Favorecer la comunicación de la comunidad educativa mediante el uso de herramientas - digitales.

04.1 *Definir las pautas para divulgar información del centro con seguridad y respetando la legislación vigente.*

04.2 *Definir y establecer los canales de comunicación con los distintos miembros de la comunidad educativa y protocolizarlo: profesorado, alumnado, familia y público en general.*

### 05. Mejorar la competencia digital del alumnado integrando las tecnologías digitales en el - proceso de enseñanza y aprendizaje.

05.1 *Fomentar el uso de tecnología digital en el aula integrándola en el proceso de enseñanza.*

05.2 *Fomentar la evaluación de la competencia digital del alumnado.*

05.3 *Ofrecer formación específica en el uso de tecnología digital (talleres o clases dedicadas a enseñar cómo utilizar diferentes herramientas digitales).*

### 06. Fomentar el uso de recursos y herramientas digitales de la CEFPADF.

-

06.1 *Utilizar recursos y herramientas digitales de la CEFPADF para uso educativo.*

### 07. Desarrollar un uso seguro y responsable de recursos y herramientas TIC en alumnado y - profesorado (y resto de la comunidad educativa).

07.1 *Establecer normas y políticas de uso apropiados de las TIC.*

07.2 *Proporcionar formación y recursos para el uso seguro y responsable de las TIC*

**08. Mejorar la competencia digital del docente integrando las tecnologías digitales en su - desarrollo profesional continuo.**

08.1 Ofrecer formación al profesorado en el uso de las TIC.



IES Granadilla de Abona

### 3. ESTRATEGIAS para la elaboración, implementación y evaluación del PDC.

#### 3.1. Liderazgo y gobernanza

##### 3.1.1. Estrategias/acciones de Liderazgo y gobernanza

<b>OBJETIVO:</b>	01.-Mejorar la dotación, eficacia y eficiencia de las infraestructuras así como de la gestión del equipamiento digital del centro.			
<b>ESTRATEGIA:</b>	01.2 Optimizar los recursos existentes para potenciar las nuevas metodologías y el uso de las TIC.			
<b>ACCIONES</b>	<b>Descripción</b>	<b>Responsables</b>	<b>Temp. Inicio</b>	<b>Temp. Fin</b>
<b>Acción 1</b>	Elaborar/Actualizar un protocolo de gestión de incidencias TIC. Protocolo "GESTIÓN DE INCIDENCIAS".	Coordinación TIC	Sept 2024	Dic 2024
<b>Acción 2</b>	Elaborar/actualizar un protocolo de reserva de dispositivos digitales. Protocolo "RESERVA DE DISPOSITIVOS DIGITALES".	Coordinación TIC	Sept 2024	Dic 2024
<b>Acción 3</b>	Establecer y difundir normas de uso de dispositivos y equipamientos digitales.	Comisión TIC	Sept 2024	Jun 2025
<b>Acción 4</b>	Establecer/actualizar un protocolo de préstamos de dispositivos al alumnado en el centro (independiente del de la brecha digital). Protocolo "PRÉSTAMOS DE DISPOSITIVOS".	Coordinación TIC	Sept 2024	Dic 2024
<b>Acción 5</b>	Reforzar el horario de la persona Coordinadora TIC para favorecer la gestión del equipamiento digital del centro.	Dirección	Sept 2024	Jun 2025

<b>OBJETIVO:</b>	02.-Garantizar una educación de calidad, inclusiva y equitativa en la integración de las tecnologías digitales.			
<b>ESTRATEGIA:</b>	02.2 Proporcionar acceso equitativo a la tecnología para atender a la brecha digital material en el alumnado.			
<b>ACCIONES</b>	<b>Descripción</b>	<b>Responsables</b>	<b>Temp. Inicio</b>	<b>Temp. Fin</b>
<b>Acción 1</b>	Habilitar zonas con wifi abierta y/o dispositivos accesibles para el alumnado y/o familias (biblioteca, comedor, aula medusa, etc.).	Secretaría	Sept 2024	Jun 2025
<b>Acción 2</b>	Organizar reuniones y tutorías para orientar a las familias ante los problemas o carencias de brecha digital detectados.	Claustro	Sept 2024	Jun 2025

<b>OBJETIVO:</b>	03.-Favorecer la comunicación de la comunidad educativa mediante el uso de herramientas digitales.			
<b>ESTRATEGIA:</b>	03.2 Definir y establecer los canales de comunicación con los distintos miembros de la comunidad educativa y protocolizarlo: profesorado, alumnado, familia y público en general.			
<b>ACCIONES</b>	<b>Descripción</b>	<b>Responsables</b>	<b>Temp. Inicio</b>	<b>Temp. Fin</b>
<b>Acción 1</b>	Elaborar/actualizar el protocolo del plan de comunicación del centro incorporando al mismo las consideraciones TIC pertinentes. Protocolo "COMUNICACIÓN DIGITAL".	Claustro	Sept 2024	Dic 2024
<b>Acción 2</b>	Utilizar canales de comunicación corporativos (aplicaciones, páginas web, correo electrónico, etc.) dentro del ámbito de la CEFPAFD.	Claustro	Sept 2024	Jun 2025
<b>Acción 3</b>	Utilizar entornos seguros para almacenamiento y compartición de los documentos institucionales (Zona compartida, EVAGD/Campus, Nube Medusa).	Secretaría	Sept 2024	Jun 2025
<b>Acción 4</b>	Utilizar la plataforma Nube Medusa de la CEFPAFD y sus recursos para la comunicación: mensajería, gestión de archivos compartidos, videoconferencias, etc.	Secretaría	Sept 2024	Jun 2026

<b>OBJETIVO:</b>	04.-Promover una gestión clara, eficaz y eficiente de la integración de las TIC para la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje y funcionamiento del centro.			
<b>ESTRATEGIA:</b>	04.1 Promover una planificación y organización participativa para la integración de las tecnologías digitales en el centro.			
<b>ACCIONES</b>	<b>Descripción</b>	<b>Responsables</b>	<b>Temp. Inicio</b>	<b>Temp. Fin</b>
<b>Acción 1</b>	Elaborar/actualizar un protocolo de uso de dispositivos digitales para el alumnado. Protocolo "USO DE DISPOSITIVOS DIGITALES ALUMNADO".	Comisión TIC	Sept 2024	Dic 2024
<b>Acción 2</b>	Elaborar/actualizar un protocolo de uso de entornos virtuales. Protocolo "USO DE ENTORNOS VIRTUALES".	Coordinación TIC	Sept 2024	Dic 2024
<b>Acción 3</b>	Elaborar/actualizar un protocolo de uso de la zona compartida. Protocolo "ZONA COMPARTIDA".	Claustro	Sept 2024	Dic 2024

<b>OBJETIVO:</b>	04.-Promover una gestión clara, eficaz y eficiente de la integración de las TIC para la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje y funcionamiento del centro.			
<b>ESTRATEGIA:</b>	04.2 Valorar el impacto de la integración del Plan Digital en las prácticas de enseñanza-aprendizaje y en el funcionamiento del centro.			
<b>ACCIONES</b>	<b>Descripción</b>	<b>Responsables</b>	<b>Temp. Inicio</b>	<b>Temp. Fin</b>
<b>Acción 1</b>	Realizar la evaluación del Plan Digital del centro siguiendo el Protocolo "EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PDC".	Claustro	Sept 2024	Dic 2024

### 3.1.2. Estructura organizativa

Describir la **estructura organizativa** para el impulso de la estrategia digital del centro educativo, (tabla 3.1.2).

Tabla 3.1.2

Estructura organizativa		
Agente	Funciones en el plan	Descripción de las estrategias para la coordinación de los distintos agentes
Dirección	Aprobación definitiva del plan y coordinación general de los diversos agentes. Dinamizar, coordinar, supervisar, actualizar y evaluar.	Reuniones en CCP
Coordinación TIC	Dinamizar, coordinar, supervisar, actualizar y evaluar.	Informar al Claustro Reuniones en CCP
Comisión TIC	Dinamizar estrategias y acciones del Plan.	Informar al Consejo Escolar
Otras (profesorado,...)	Conocer, colaborar y difundir el Plan. Integrarlo en su práctica docente.	Reuniones de ciclo Difundir a través del Drive y/o Zona Compartida (profesorado) y boletín informativo.

## 3.2. Comunicación y Colaboración.

### 3.2.1. Estrategias/acciones de Comunicación y Colaboración

OBJETIVO:	03.-Favorecer la comunicación de la comunidad educativa mediante el uso de herramientas digitales.			
ESTRATEGIA:	03.2 Definir y establecer los canales de comunicación con los distintos miembros de la comunidad educativa y protocolizarlo: profesorado, alumnado, familia y público en general.			
ACCIONES	Descripción	Responsables	Temp. Inicio	Temp. Fin
<b>Acción 1</b>	Elaborar/actualizar el protocolo del plan de comunicación del centro incorporando al mismo las consideraciones TIC pertinentes. Protocolo "COMUNICACIÓN DIGITAL".	Claustro	Sept 2024	Dic 2024
<b>Acción 2</b>	Utilizar canales de comunicación corporativos (aplicaciones, páginas web, correo electrónico, etc.) dentro del ámbito de la CEFPADF.	Claustro	Sept 2024	Jun 2026
<b>Acción 3</b>	Utilizar entornos seguros para almacenamiento y compartición de los documentos institucionales (Zona compartida, EVAGD/Campus, Nube Medusa).	Secretaría	Sept 2024	Jun 2026
<b>Acción 4</b>	Utilizar la plataforma Nube Medusa de la CEFPADF y sus recursos para la comunicación: mensajería, gestión de archivos compartidos, videoconferencias, etc.	Secretaría	Sept 2024	Jun 2026

### 3.2.2. Protocolo de comunicación

En este ámbito será necesario definir los **protocolos** para la comunicación y la colaboración (tabla 3.2.2).

Tabla 3.2.2

PROTOCOLOS DE COMUNICACIÓN				
Organización de la Información y comunicación entre los distintos agentes de la comunidad educativa	Acciones	Agentes implicados o responsables	Canales (web del centro, redes sociales, etc.).	Protocolos (cómo se selecciona, se recoge y se publica la información)
	Información acerca del centro al público en general	Equipo directivo	Blog de centro. Mediateca. APP Familias y alumnado. Redes sociales	<a href="#">PPDC-01</a>

	Comunicación de la dirección al claustro	Equipo directivo	Correo electrónico corporativo. Carpeta en zona compartida/Drive. Código QR	<a href="#">PPDC-01</a>
	Comunicación dirigida a las familias	Equipo directivo Claustro Tutores	Blog de centro. APP Familias y alumnado. Correo electrónico corporativo/educativo.	<a href="#">PPDC-01</a>

### 3.3. Infraestructuras y dotaciones tecnológicas.

#### 3.3.1. Estrategias para infraestructuras y dotaciones tecnológicas.

<b>OBJETIVO:</b>	01.-Mejorar la dotación, eficacia y eficiencia de las infraestructuras así como de la gestión del equipamiento digital del centro.			
<b>ESTRATEGIA:</b>	01.1 Habilitar nuevos espacios y optimizar los existentes para potenciar las metodologías activas y el uso de las TIC.			
<b>ACCIONES</b>	<b>Descripción</b>	<b>Responsables</b>	<b>Temp. Inicio</b>	<b>Temp. Fin</b>
<b>Acción 1</b>	Analizar y reflexionar sobre la utilización de cada espacio para optimizar sus usos.	Comisión TIC	Sept 2024	Jun 2025

<b>OBJETIVO:</b>	01.-Mejorar la dotación, eficacia y eficiencia de las infraestructuras así como de la gestión del equipamiento digital del centro.			
<b>ESTRATEGIA:</b>	01.2 Optimizar los recursos existentes para potenciar las nuevas metodologías y el uso de las TIC.			
<b>ACCIONES</b>	<b>Descripción</b>	<b>Responsables</b>	<b>Temp. Inicio</b>	<b>Temp. Fin</b>
<b>Acción 1</b>	Elaborar/Actualizar un protocolo de gestión de incidencias TIC. Protocolo "GESTIÓN DE INCIDENCIAS".	Coordinación TIC	Sept 2024	Dic 2024
<b>Acción 2</b>	Elaborar/actualizar un protocolo de reserva de dispositivos digitales. Protocolo "RESERVA DE DISPOSITIVOS DIGITALES".	Coordinación TIC	Sept 2024	Dic 2024
<b>Acción 3</b>	Establecer y difundir normas de uso de dispositivos y equipamientos digitales.	Comisión TIC	Sept 2024	Jun 2025
<b>Acción 4</b>	Establecer/actualizar un protocolo de préstamos de dispositivos al alumnado en el centro (independiente del de la brecha digital). Protocolo "PRÉSTAMOS DE DISPOSITIVOS".	Coordinación TIC	Sept 2024	Dic 2024
<b>Acción 5</b>	Reforzar el horario de la persona Coordinadora TIC para favorecer la gestión del equipamiento digital del centro.	Dirección	Sept 2024	Jun 2025



OBJETIVO:	02.-Garantizar una educación de calidad, inclusiva y equitativa en la integración de las tecnologías digitales.			
ESTRATEGIA:	02.2 Proporcionar acceso equitativo a la tecnología para atender a la brecha digital material en el alumnado.			
ACCIONES	Descripción	Responsables	Temp. Inicio	Temp. Fin
<b>Acción 1</b>	Habilitar zonas con wifi abierta y/o dispositivos accesibles para el alumnado y/o familias (biblioteca, comedor, aula medusa, etc.).	Secretaría	Sept 2024	Jun 2025
<b>Acción 2</b>	Organizar reuniones y tutorías para orientar a las familias ante los problemas o carencias de brecha digital detectados.	Claustro	Sept 2024	Jun 2025

### 3.3.2. Descripción de las infraestructuras y recursos disponibles en el centro:

Adjuntamos el [INVENTARIO](#) y los planos del centro en relación a la [GESTIÓN DE PUNTOS DE RED](#).

### 3.3.3. Describir cómo se organizan y se gestionan los recursos:

ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS		
1. Régimen de <b>uso de los recursos e infraestructuras</b>	Protocolo para el uso de recursos del centro y reserva de salas	<a href="#">PPDC-03/04</a>
2. Organización y estrategias para mantener los <b>recursos operativos y actualizados</b>	Protocolo para la gestión de incidencias	<a href="#">PPDC-05</a>
3. Protocolos para la gestión de <b>préstamos de dispositivos</b>	Protocolo para el préstamo de dispositivos	<a href="#">PPDC-06</a>
4. Organización de la zona compartida del <b>servidor de la red Medusa</b> para la gestión de la información	Protocolo para el uso de la zona compartida de la red Medusa	<a href="#">PPDC-07</a>
5. Seguridad y prevención de riesgos en el <b>uso de equipos tecnológicos (alumnado)</b>	Protocolo para el uso de dispositivos digitales por parte del alumnado	<a href="#">PPDC-08</a>

### 3.4. Aprendizaje y enseñanza

#### 3.4.1. Estrategias para Aprendizaje y enseñanza

<b>OBJETIVO:</b>	02.-Garantizar una educación de calidad, inclusiva y equitativa en la integración de las tecnologías digitales.			
<b>ESTRATEGIA:</b>	02.1 Atender al distinto nivel competencial digital del alumnado.			
<b>ACCIONES</b>	<b>Descripción</b>	<b>Responsables</b>	<b>Temp. Inicio</b>	<b>Temp. Fin</b>
<b>Acción 1</b>	Estructurar diferentes metas digitales a alcanzar por nuestro alumnado por niveles.	Coordinación TIC	Sept 2024	Jun 2026
<b>Acción 2</b>	Utilizar diferentes herramientas de comunicación digital para responder a las distintas necesidades del alumnado.	Comisión TIC	Sept 2024	Jun 2025
<b>Acción 3</b>	Utilizar repositorios de actividades de refuerzo y de ampliación en los entornos virtuales de aprendizaje.	Jefatura de Estudios	Sept 2024	Jun 2025

<b>OBJETIVO:</b>	05.-Mejorar la competencia digital del alumnado integrando las tecnologías digitales en el proceso de enseñanza y aprendizaje.			
<b>ESTRATEGIA:</b>	05.1 Fomentar el uso de tecnología digital en el aula integrándola en el proceso de enseñanza.			
<b>ACCIONES</b>	<b>Descripción</b>	<b>Responsables</b>	<b>Temp. Inicio</b>	<b>Temp. Fin</b>
<b>Acción 1</b>	Diseñar y elaborar situaciones de aprendizaje que favorezcan el desarrollo de la competencia digital en el alumnado.	Claustro	Sept 2024	Jun 2025
<b>Acción 2</b>	Usar métodos de aprendizaje cooperativo mediante tecnologías digitales (documentos y carpetas compartidas, EVA, videoconferencias, etc.).	Claustro	Sept 2024	Jun 2025

<b>OBJETIVO:</b>	05.-Mejorar la competencia digital del alumnado integrando las tecnologías digitales en el proceso de enseñanza y aprendizaje.			
<b>ESTRATEGIA:</b>	05.2 Fomentar la evaluación de la competencia digital del alumnado.			
<b>ACCIONES</b>	<b>Descripción</b>	<b>Responsables</b>	<b>Temp. Inicio</b>	<b>Temp. Fin</b>
<b>Acción 1</b>	Incorporar en las programaciones indicadores para la evaluación de la competencia digital.	Claustro	Sept 2024	Jun 2025
<b>Acción 2</b>	Utilizar la actividad Taller de Moodle para la coevaluación o autoevaluación de acuerdo a las especificaciones establecidas por el profesorado.	Jefes de Departamento	Sept 2024	Jun 2026

OBJETIVO:	06.-Fomentar el uso de recursos y herramientas digitales de la CEFPADF.			
ESTRATEGIA:	06.1 Utilizar recursos y herramientas digitales de la CEFPADF para uso educativo.			
ACCIONES	Descripción	Responsables	Temp. Inicio	Temp. Fin
<b>Acción 1</b>	Establecer unas normas de uso de los Entornos Virtuales de Aprendizaje dentro de la CEFPADF.	Claustro	Sept 2024	Jun 2025
Acción 2	Usar e impulsar los EVA ofrecidos por la CEFPADF: EVAGD, CAMPUS, ADC, G-Suite educativo.	Vicedirección	Sept 2024	Jun 2025

### 3.4.2. Descripción de cómo se organizan los Entornos de Aprendizaje.

Se ha establecido la plataforma Google Classroom como Entorno Virtual de Aprendizaje común para todo el Centro.

ORGANIZACIÓN ENTORNOS VIRTUALES APRENDIZAJE		
1. Orientaciones dirigidas al <b>alumnado</b> y a las <b>familias</b> para el uso y seguimiento del aprendizaje de aulas virtuales.	Protocolo para la gestión de entornos virtuales de aprendizaje	<a href="#">PPDC-09</a>

 <p>Programa <b>Brújula20</b></p>	 <p><b>KIT DE PEDAGOGÍA Y TIC</b></p>
 <p><b>ESPACIOS CREATIVOS</b>          AULAS DEL FUTURO EN CANARIAS</p>	 <p>Recursos educativos digitales</p>

### 3.5. Desarrollo Profesional Continuo.

#### 3.5.1. Estrategias para el Desarrollo Profesional Continuo

<b>OBJETIVO:</b>	08.-Mejorar la competencia digital del docente integrando las tecnologías digitales en su desarrollo profesional continuo.			
<b>ESTRATEGIA:</b>	08.1 Ofrecer formación al profesorado en el uso de las TIC.			
<b>ACCIONES</b>	<b>Descripción</b>	<b>Responsables</b>	<b>Temp. Inicio</b>	<b>Temp. Fin</b>
<b>Acción 1</b>	Elaborar/actualizar un protocolo para el profesorado dentro del plan de acogida que establezca la formación inicial en el manejo de las herramientas informáticas de uso común. Protocolo "ACOGIDA PROFESORADO".	Comisión TIC	Sept 2024	Dic 2024

#### 3.5.2. Aspectos prioritarios para la adaptación del Plan de Acogida

ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ACOGIDA DIGITAL		
1. Aspectos prioritarios para el Plan de Acogida Digital	Plan de Acogida Digital para el profesorado de nueva incorporación al centro	<a href="#">PPDC-02</a>





### 3.6. Uso seguro de las TIC y protección de datos

#### 3.6.1. Estrategias para el Uso Seguro de las TIC

<b>OBJETIVO:</b>	03.-Favorecer la comunicación de la comunidad educativa mediante el uso de herramientas digitales.			
<b>ESTRATEGIA:</b>	03.1 Definir las pautas para divulgar información del centro con seguridad y respetando la legislación vigente.			
<b>ACCIONES</b>	<b>Descripción</b>	<b>Responsables</b>	<b>Temp. Inicio</b>	<b>Temp. Fin</b>
<b>Acción 1</b>	Emplear la Mediateca del centro como canal prioritario de alojamiento de contenidos audiovisuales del centro.	Comisión TIC	Sept 2024	Jun 2025

<b>OBJETIVO:</b>	03.-Favorecer la comunicación de la comunidad educativa mediante el uso de herramientas digitales.			
<b>ESTRATEGIA:</b>	03.2 Definir y establecer los canales de comunicación con los distintos miembros de la comunidad educativa y protocolizarlo: profesorado, alumnado, familia y público en general.			
<b>ACCIONES</b>	<b>Descripción</b>	<b>Responsables</b>	<b>Temp. Inicio</b>	<b>Temp. Fin</b>
<b>Acción 1</b>	Elaborar/actualizar el protocolo del plan de comunicación del centro incorporando al mismo las consideraciones TIC pertinentes. Protocolo "COMUNICACIÓN DIGITAL".	Claustro	Sept 2024	Dic 2024
<b>Acción 2</b>	Utilizar canales de comunicación corporativos (aplicaciones, páginas web, correo electrónico, etc.) dentro del ámbito de la CEFPADF.	Claustro	Sept 2024	Jun 2025
<b>Acción 3</b>	Utilizar entornos seguros para almacenamiento y compartición de los documentos institucionales (Zona compartida, EVAGD/Campus, Nube Medusa).	Secretaría	Sept 2024	Jun 2026
<b>Acción 4</b>	Utilizar la plataforma Nube Medusa de la CEFPADF y sus recursos para la comunicación: mensajería, gestión de archivos compartidos, videoconferencias, etc.	Secretaría	Sept 2024	Jun 2026

<b>OBJETIVO:</b>	07.-Desarrollar un uso seguro y responsable de recursos y herramientas TIC en alumnado y profesorado (y resto de la comunidad educativa).			
------------------	---	--	--	--

<b>ESTRATEGIA:</b>	07.1 Establecer normas y políticas de uso apropiados de las TIC.			
<b>ACCIONES</b>	<b>Descripción</b>	<b>Responsables</b>	<b>Temp. Inicio</b>	<b>Temp. Fin</b>
<b>Acción 1</b>	Elaborar y difundir reglas sobre el uso apropiado de herramientas digitales básicas: correo electrónico, acceso y navegación por Internet, selección y filtrado del material publicable en la página web, uso de las redes sociales, etc.	Coordinación TIC	Sept 2024	Jun 2025

<b>OBJETIVO:</b>	07.-Desarrollar un uso seguro y responsable de recursos y herramientas TIC en alumnado y profesorado (y resto de la comunidad educativa).			
<b>ESTRATEGIA:</b>	07.2 Proporcionar formación y recursos para el uso seguro y responsable de las TIC			
<b>ACCIONES</b>	<b>Descripción</b>	<b>Responsables</b>	<b>Temp. Inicio</b>	<b>Temp. Fin</b>
<b>Acción 1</b>	Enseñar a los estudiantes cómo proteger su privacidad y seguridad en línea.	Dirección	Sept 2024	Jun 2025

USO SEGURO Y RESPONSABLE DE LAS TIC. “En red y de forma segura”.



#### 4. DIFUSIÓN.

PROTOCOLOS ESTRATEGIAS PARA LA DIFUSIÓN DEL PLAN DIGITAL			
Acción	Destinatarios	Canal	Responsable
Presentación PDC en Claustro	Profesorado	Plan de Acogida TIC, PDC en zona compartida, Drive, Blog de centro, boletín informativo.	Equipo Directivo Comisión TIC
Plan de acogida: al profesorado que se incorpore por primera vez en el centro se le presentará el PDC	Profesorado de nueva incorporación Profesorado que lo desee.	Plan de Acogida TIC, PDC en zona compartida, Drive, Blog de centro, boletín informativo.	Equipo Directivo Comisión TIC
Presentación al Consejo Escolar del PDC	Miembros del CE	Reunión de CE	Equipo Directivo Coordinador TIC
Publicación en el Blog del PDC	Familias y público en general	Blog del centro	Equipo Directivo
Presentación al alumnado	Alumnado	Plan de acogida TIC alumnado	Tutorías
Información al resto de la Comunidad Educativa	Resto de la comunidad educativa y público en general	Presentación en Blog Redes sociales	Equipo Directivo

## 5. EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DIGITAL DE CENTRO.

En este ámbito será necesario determinar los protocolos o estrategias necesarias para organizar las revisiones del plan y aplicar las actualizaciones oportunas.

PROTOCOLOS O ESTRATEGIAS PARA LA EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DIGITAL			
Qué vamos a evaluar	Acción/procedimiento para la evaluación	Procedimiento para análisis de los resultados	Propuestas de mejora
<b>Eficacia o utilidad del plan en los distintos ámbitos</b>	Cuestionario SELFIE  Seguimiento del PDC  Memoria de final de curso con propuestas de mejora.  Se analizará si el PDC:  -Se ajusta a las expectativas del claustro. -Responde a las necesidades del centro.	Análisis DAFO a partir de resultados   En claustro/CCP	Incluir las mejoras necesarias en función de los resultados.   Comunicar a la Comunidad Educativa.
<b>Estructura organizativa para la elaboración e implementación del plan</b>	Revisión de la participación de los distintos agentes y responsables de cada una de las estrategias y acciones propuestas	Documento de Seguimiento  Se evaluará las distintas estrategias seguidas en CCP de manera trimestral	Se realizarán los cambios necesarios y se comunicará a la comunidad educativa.
<b>Estrategias para la difusión del plan</b>	Valorar el conocimiento del PDC que tiene la comunidad educativa	Seguimiento del PDC	Se diseñará después de la evaluación del PDC.



**6. DIAGRAMA GANTT TEMPORALIZACIÓN ANUAL.**

DIR	SEC	JE	VICE	CTIC	ComTIC	CLAUSTRO	JDepart
1	2	3	4	5	6	7	8

**CURSO: sept 2024**

Nº Estra.	Nº Acción	ACCIÓN	sept 24	oct 24	nov 24	dic 24	ene 25	feb 25	mar 25	abr 25	may 25	jun 25
			Antes INI '24	1er Trimestre '24			2do Trimestre '25			3er Trimestre '25		
01.1	1	Analizar y reflexionar sobre la utilización de cada espacio para optimizar sus usos.										
01.2	2	Elaborar/Actualizar un protocolo de gestión de incidencias TIC. Protocolo "GESTIÓN DE INCIDENCIAS".										
01.2	3	Elaborar/actualizar un protocolo de reserva de dispositivos digitales. Protocolo "RESERVA DE DISPOSITIVOS DIGITALES".										
01.2	4	Establecer y difundir normas de uso de dispositivos y equipamientos digitales.										
01.2	5	Establecer/actualizar un protocolo de préstamos de dispositivos al alumnado en el centro (independiente del de la brecha digital). Protocolo "PRÉSTAMOS DE DISPOSITIVOS".										
01.2	6	Reforzar el horario de la persona Coordinadora TIC para favorecer la gestión del equipamiento digital del centro.										
02.1	7	Estructurar diferentes metas digitales a alcanzar por nuestro alumnado por niveles.										
02.1	8	Utilizar diferentes herramientas de comunicación digital para responder a las distintas necesidades del alumnado.										
02.1	9	Utilizar repositorios de actividades de refuerzo y de ampliación en los entornos virtuales de aprendizaje.										
02.2	10	Habilitar zonas con wifi abierta y/o dispositivos accesibles para el alumnado y/o familias (biblioteca, comedor, aula medusa, etc.).										
02.2	11	Organizar reuniones y tutorías para orientar a las familias ante los problemas o carencias de brecha digital detectados.										
03.1	12	Emplear la Mediateca del centro como canal prioritario de alojamiento de contenidos audiovisuales del centro.										

DIR	SEC	JE	VICE	CTIC	ComTIC	CLAUSTRO	JDepart
1	2	3	4	5	6	7	8

**CURSO: sept 2024**

Nº Estra.	Nº Acción	ACCIÓN	sept 24	oct 24	nov 24	dic 24	ene 25	feb 25	mar 25	abr 25	may 25	jun 25
			Antes INI '24	1er Trimestre '24			2do Trimestre '25			3er Trimestre '25		
03.2	13	Elaborar/actualizar el protocolo del plan de comunicación del centro incorporando al mismo las consideraciones TIC pertinentes. Protocolo "COMUNICACIÓN DIGITAL".										
03.2	14	Utilizar canales de comunicación corporativos (aplicaciones, páginas web, correo electrónico, etc.) dentro del ámbito de la CEFPADF.										
03.2	15	Utilizar entornos seguros para almacenamiento y compartición de los documentos institucionales (Zona compartida, EVAGD/Campus, Nube Medusa).										
03.2	16	Utilizar la plataforma Nube Medusa de la CEFPADF y sus recursos para la comunicación: mensajería, gestión de archivos compartidos, videoconferencias, etc.										
04.1	17	Elaborar/actualizar un protocolo de uso de dispositivos digitales para el alumnado. Protocolo "USO DE DISPOSITIVOS DIGITALES ALUMNADO".										
04.1	18	Elaborar/actualizar un protocolo de uso de entornos virtuales. Protocolo "USO DE ENTORNOS VIRTUALES".										
04.1	19	Elaborar/actualizar un protocolo de uso de la zona compartida. Protocolo "ZONA COMPARTIDA".										
04.2	20	Realizar la evaluación del Plan Digital del centro siguiendo el Protocolo "EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PDC".										
05.1	21	Diseñar y elaborar situaciones de aprendizaje que favorezcan el desarrollo de la competencia digital en el alumnado.										
05.1	22	Usar métodos de aprendizaje cooperativo mediante tecnologías digitales (documentos y carpetas compartidas, EVA, videoconferencias, etc.).										
05.2	23	Incorporar en las programaciones indicadores para la evaluación de la competencia digital.										
05.2	24	Utilizar la actividad Taller de Moodle para la coevaluación o autoevaluación de acuerdo a las especificaciones establecidas por el profesorado.										
06.1	25	Establecer unas normas de uso de los Entornos Virtuales de Aprendizaje dentro de la CEFPADF.										

## PLAN DIGITAL DE CENTRO

**IES GRANADILLA DE ABONA**

DIR	SEC	JE	VICE	CTIC	ComTIC	CLAUSTRO	JDepart
1	2	3	4	5	6	7	8

**CURSO: sept 2024**

Nº Estra.	Nº Acción	ACCIÓN	sept 24	oct 24	nov 24	dic 24	ene 25	feb 25	mar 25	abr 25	may 25	jun 25
			Antes INI '24	1er Trimestre '24			2do Trimestre '25			3er Trimestre '25		
06.1	26	Usar e impulsar los EVA ofrecidos por la CEFPAPD: EVAGD, CAMPUS, ADC, G-Suite educativo.										
07.1	27	Elaborar y difundir reglas sobre el uso apropiado de herramientas digitales básicas: correo electrónico, acceso y navegación por Internet, selección y filtrado del material publicable en la página web, uso de las redes sociales, etc.										
07.2	28	Enseñar a los estudiantes cómo proteger su privacidad y seguridad en línea.										
08.1	29	Elaborar/actualizar un protocolo para el profesorado dentro del plan de acogida que establezca la formación inicial en el manejo de las herramientas informáticas de uso común. Protocolo "ACOGIDA PROFESORADO".										

DIR	SEC	JE	VICE	CTIC	ComTIC	CLAUSTRO	JDepart
1	2	3	4	5	6	7	8

**CURSO: sept 2025**

Nº Estra.	Nº Acción	ACCIÓN	sept 25	oct 25	nov 25	dic 25	ene 26	feb 26	mar 26	abr 26	may 26	jun 26
			Antes INI '25	1er Trimestre '25			2do Trimestre '26			3er Trimestre '26		
01.1	1	Analizar y reflexionar sobre la utilización de cada espacio para optimizar sus usos.	6									
01.2	2	Elaborar/Actualizar un protocolo de gestión de incidencias TIC. Protocolo "GESTIÓN DE INCIDENCIAS".	5									
01.2	3	Elaborar/actualizar un protocolo de reserva de dispositivos digitales. Protocolo "RESERVA DE DISPOSITIVOS DIGITALES".	5									
01.2	4	Establecer y difundir normas de uso de dispositivos y equipamientos digitales.	6									
01.2	5	Establecer/actualizar un protocolo de préstamos de dispositivos al alumnado en el centro (independiente del de la brecha digital). Protocolo "PRÉSTAMOS DE DISPOSITIVOS".	5									
01.2	6	Reforzar el horario de la persona Coordinadora TIC para favorecer la gestión del equipamiento digital del centro.	1									
02.1	7	Estructurar diferentes metas digitales a alcanzar por nuestro alumnado por niveles.	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
02.1	8	Utilizar diferentes herramientas de comunicación digital para responder a las distintas necesidades del alumnado.	6									
02.1	9	Utilizar repositorios de actividades de refuerzo y de ampliación en los entornos virtuales de aprendizaje.	3									
02.2	10	Habilitar zonas con wifi abierta y/o dispositivos accesibles para el alumnado y/o familias (biblioteca, comedor, aula medusa, etc.).	1									
02.2	11	Organizar reuniones y tutorías para orientar a las familias ante los problemas o carencias de brecha digital detectados.	7									
03.1	12	Emplear la Mediateca del centro como canal prioritario de alojamiento de contenidos audiovisuales del centro.	6									
03.2	13	Elaborar/actualizar el protocolo del plan de comunicación del centro incorporando al mismo las consideraciones TIC pertinentes. Protocolo "COMUNICACIÓN DIGITAL".	7									

DIR	SEC	JE	VICE	CTIC	ComTIC	CLAUSTRO	JDepart
1	2	3	4	5	6	7	8

**CURSO: sept 2025**

Nº Estra.	Nº Acción	ACCIÓN	sept 25	oct 25	nov 25	dic 25	ene 26	feb 26	mar 26	abr 26	may 26	jun 26
			Antes INI '25	1er Trimestre '25			2do Trimestre '26			3er Trimestre '26		
03.2	14	Utilizar canales de comunicación corporativos (aplicaciones, páginas web, correo electrónico, etc.) dentro del ámbito de la CEFPADF.										
03.2	15	Utilizar entornos seguros para almacenamiento y compartición de los documentos institucionales (Zona compartida, EVAGD/Campus, Nube Medusa).										
03.2	16	Utilizar la plataforma Nube Medusa de la CEFPADF y sus recursos para la comunicación: mensajería, gestión de archivos compartidos, videoconferencias, etc.										
04.1	17	Elaborar/actualizar un protocolo de uso de dispositivos digitales para el alumnado. Protocolo "USO DE DISPOSITIVOS DIGITALES ALUMNADO".										
04.1	18	Elaborar/actualizar un protocolo de uso de entornos virtuales. Protocolo "USO DE ENTORNOS VIRTUALES".										
04.1	19	Elaborar/actualizar un protocolo de uso de la zona compartida. Protocolo "ZONA COMPARTIDA".										
04.2	20	Realizar la evaluación del Plan Digital del centro siguiendo el Protocolo "EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PDC".										
05.1	21	Diseñar y elaborar situaciones de aprendizaje que favorezcan el desarrollo de la competencia digital en el alumnado.										
05.1	22	Usar métodos de aprendizaje cooperativo mediante tecnologías digitales (documentos y carpetas compartidas, EVA, videoconferencias, etc.).										
05.2	23	Incorporar en las programaciones indicadores para la evaluación de la competencia digital.										
05.2	24	Utilizar la actividad Taller de Moodle para la coevaluación o autoevaluación de acuerdo a las especificaciones establecidas por el profesorado.										
06.1	25	Establecer unas normas de uso de los Entornos Virtuales de Aprendizaje dentro de la CEFPADF.										
06.1	26	Usar e impulsar los EVA ofrecidos por la CEFPADF: EVAGD, CAMPUS, ADC, G-Suite educativo.										

## PLAN DIGITAL DE CENTRO

**IES GRANADILLA DE ABONA**

DIR	SEC	JE	VICE	CTIC	ComTIC	CLAUSTRO	JDepart
1	2	3	4	5	6	7	8

**CURSO: sept 2025**

Nº Estra.	Nº Acción	ACCIÓN	sept 25	oct 25	nov 25	dic 25	ene 26	feb 26	mar 26	abr 26	may 26	jun 26
			Antes INI '25	1er Trimestre '25			2do Trimestre '26			3er Trimestre '26		
07.1	27	Elaborar y difundir reglas sobre el uso apropiado de herramientas digitales básicas: correo electrónico, acceso y navegación por Internet, selección y filtrado del material publicable en la página web, uso de las redes sociales, etc.										
07.2	28	Enseñar a los estudiantes cómo proteger su privacidad y seguridad en línea.										
08.1	29	Elaborar/actualizar un protocolo para el profesorado dentro del plan de acogida que establezca la formación inicial en el manejo de las herramientas informáticas de uso común. Protocolo "ACOGIDA PROFESORADO".										

## 7. ANEXOS

### LISTADO DE PROTOCOLOS:

Nº de Protocolo	TÍTULO	ENLACE	Observaciones
PPDC-01	Protocolo de estrategias de comunicación y colaboración	<a href="#">PPDC-01</a>	
PPDC-02	Protocolo acogida digital del profesorado	<a href="#">PPDC-02</a>	
PPDC-03/ 04	Protocolo para el uso de recursos del centro	<a href="#">PPDC-03/ 04</a>	
PPDC-05	Protocolo para la gestión de incidencias	<a href="#">PPDC-05</a>	
PPDC-06	Protocolo para el préstamo de dispositivos	<a href="#">PPDC-06</a>	
PPDC-07	Protocolo para el uso de la zona compartida	<a href="#">PPDC-07</a>	
PPDC-08	Protocolo para el uso de dispositivos digitales (alumnado)	<a href="#">PPDC-08</a>	
PPDC-09	Protocolo para la gestión de entornos virtuales de aprendizaje	<a href="#">PPDC-09</a>	

### LISTADO DE DOCUMENTOS:

	TÍTULO	ENLACE	Observaciones
	DAFO	<a href="#">DAFO</a>	
	Informe SELFIE	<a href="#">Informe SELFIE</a>	
	Gestión de puntos de red	<a href="#">Puntos de red</a>	
	Inventario	<a href="#">Inventario</a>	

## 8. WEBS DE REFERENCIA

- UCTICEE: <http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoescuela/ucticee/>
- Uso de Aplicaciones, plataformas y herramientas de la CEUCD  
<https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoescuela/seguridad/aplicaciones/>
- Medusa - Portal: <http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/portal/>
- ATE: <http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoescuela/ate/>
- Espacios Creativos:  
<http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoescuela/espacioscreativos/>
- Kit de Pedagogía y TIC:  
<http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoescuela/pedagotic/>
- Catálogo de acciones formativas TIC de la CEUCD:  
<https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoescuela/ucticee/formacion-y-apoyo-al-profesorado/>
- Centros del profesorado de Canarias:  
<https://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/centros/centros-profesorado/>
- REA: <https://procomun.intef.es/es>
- Uso seguro y responsable de las TIC:  
<http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoescuela/seguridad/>
- Protección de datos:  
[https://www.gobiernodecanarias.org/eucd/consejeria/proteccion\\_datos/](https://www.gobiernodecanarias.org/eucd/consejeria/proteccion_datos/)
- Centro recursos NEAE:  
<http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoescuela/catalogoneae/>
- Recursos digitales:  
<https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoescuela/recursosdigitales/>
- Recursos digitales canarios:  
<https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoescuela/ate/recursos-educativos-digitales/>



- Mediateca: <https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/mediateca/>
- Canariwiki: <https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/wiki/>
- Web de G Suite:  
<https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoescuela/gsuite/>
- Web del G Suite Educativo:  
<https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoescuela/gsuite/>
- Solicitud del servicio Gsuite Educativo:  
[https://www3.gobiernodecanarias.org/educacion/cau\\_ce/servicios/catalogo](https://www3.gobiernodecanarias.org/educacion/cau_ce/servicios/catalogo)
- Web del Programa Brújula 20:  
<https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoescuela/programabrujula20/>
- Cauce Creación de incidencias:  
[http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/cau\\_ce/blog/](http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/cau_ce/blog/)
- Cauce Sírvete:  
<https://www.gobiernodecanarias.net/aplicaciones/sirvete/principal/>
- Web/blog profesorado y del centro educativo:  
[https://www3.gobiernodecanarias.org/educacion/cau\\_ce/servicios/catalogo](https://www3.gobiernodecanarias.org/educacion/cau_ce/servicios/catalogo)